

Referencia:	746/2024
Procedimiento:	Expedientes de contratos con Fondos Europeos
Interesado:	
Representante:	
CONTRACTACIÓ	

COMUNICACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, DIRECCIÓN FACULTATIVA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA “LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL, RENATURALIZACIÓN, DESARROLLO DE CONECTIVIDAD Y MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN EL BARRANQUET DE SOLER” DENTRO DEL PROYECTO ALCOIBIUP, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ” ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXGENERATIONEU C.1506

Visto el expediente de contratación consistente en: **ERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, DIRECCIÓN FACULTATIVA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA “LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL, RENATURALIZACIÓN, DESARROLLO DE CONECTIVIDAD Y MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN EL EN EL BARRANQUET DE SOLER” DENTRO DEL PROYECTO ALCOIBIUP, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ” ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXGENERATIONEU C.1506**

En virtud del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De acuerdo con la documentación obrante en el expediente, informar de los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos de asistir al órgano de contratación en la adjudicación del expediente arriba mencionado, a los siguientes:

Presidente

Titular: Luis Molina Jaén, TAG del Ayuntamiento de Alcoy
Suplente D. Francisco Javier López López, Jefe de gestión de IGS.

Document firmat electrònicament (RD 1671/2009). L'autenticitat d'aquest document pot ser comprovada per mitjà del CSV: 15250254157017606152 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail ajualcoi@alcoi.org – web <http://www.alcoi.org>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Vocal 1 :

Titular: Sonia Ferrero Cots, Secretaria de la Corporación

Primer Suplente: Juan Manuel López Borrás, Vicesecretario de la Corporación.

Segundo Suplente: D. Hermelando Linares Seguí, TSA. del Gabinete Jurídico.

Vocal 2:

Titular: Nuria Aparicio Galbis, Interventora de Fondos

Suplente: Roberto Blanes Francés, Economista Municipal

Representante de la Unidad Técnica

Titular: Francisco Rubio Figuerola (Técnico del Departamento de Medio Ambiente)

Suplente: Carles Samper Sánchez (Jefe del Departamento de Medio Ambiente)

Secretario/a

Titular: Susana Lacedón Vaquer, Administrativa de Gestión del Departamento de Contratación

Suplente: Carlos Cedrón Jordà, Técnico medio del Departamento de Contratación

De acuerdo con el artículo 63 de la Ley 9/2017, la composición anterior se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Document firmat electrònicament (RD 1671/2009). L'autenticitat d'aquest document pot ser comprovada per mitjà del CSV:
15250254157017606152 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail ajualcoi@alcoi.org – web
<http://www.alcoi.org>